

TESORERIA COMUNAL  
CISNES

ORD: 110.- /

PUERTO CISNES, 5 de Noviembre de 1976.-

De : Tesorero Comunal de Cisnes  
A : Sr. Secretario Abogado de la Intendencia XI Región

- I.- Acuso recibo de transcripción Oficio Circular Nº 212 de fecha 13 de Octubre de 1976., del Ministerio del Interior.
- II.- Tomó conocimiento de las Instrucciones de dicho Oficio Circular, La Sra Alcaldesa de la Comuna de Cisnes.

Saluda Atte A Ud.

Rosa Leizaola de la Cruz  
Tesorero Comunal.



DISTRIBUCION  
.-INTENDENCIA REGIONAL.  
.-ARCHIVO.